



SENADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS ★ AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS DE IDAHO

LARRY CRAIG

[HTTP://CRAIG.SENATE.GOV/ESPAÑOL/](http://craig.senate.gov/espanol/)

COMUNICADO DE PRENSA

10 de febrero del 2006

Contacto: Iris Amador (202) 224-1011

Senadores Sununu, Craig, Murkowski y Hagel anuncian acuerdo con Casa Blanca sobre ley Patriota

*Se renovaría una nueva versión de la ley que permita labores anti terroristas,
pero con protección a las libertades civiles.*

WASHINGTON, DC – Los senadores republicanos John Sununu de New Hampshire, Larry Craig de Idaho, Lisa Murkowski de Alaska y Chuck Hagel de Nebraska anunciaron el 9 de febrero que han llegado a un acuerdo con la Casa Blanca sobre la renovación de la ley Patriota. La nueva versión de la ley incluye modificaciones en tres áreas específicas para brindarle a la autoridad la facultad de llevar a cabo investigaciones en su lucha contra actividades terroristas, pero protegiendo las libertades civiles de los ciudadanos.

En conferencia de prensa, los senadores expresaron que la protección a los derechos civiles que Estados Unidos les otorga a sus ciudadanos es un modelo para el mundo. Enfatizaron que siempre se debe tratar de encontrar un equilibrio entre el respeto a los derechos individuales y las necesidades de la autoridad para realizar su trabajo. Dijeron sentirse satisfechos del progreso que se había alcanzado en el proceso de renovar la ley Patriota, cuya nueva fecha de caducar es el 10 de marzo.

Específicamente, las modificaciones tienen que ver con las cartas de seguridad nacional (National Security Letters), con las citaciones de la Sección 215 y con lo pertinente a las bibliotecas nacionales. La nueva versión aclara que las bibliotecas no estarán sujetas a revelar información acerca de las personas que usan sus servicios, incluyendo el acceso a Internet. Más detalles:

Sección 215- Citaciones

- Las personas que reciban una citación, es decir una orden para proporcionar información personal como récords médicos, educativos o relacionados a armas, ahora tendrían el derecho de retar esa orden.

Los senadores dijeron que es importante que las personas sujetas a una investigación, especialmente si no son culpables de haber cometido ningún crimen, tengan la oportunidad de exponer su caso delante de un juez.

Cartas de Seguridad Nacional

- Se ha acordado eliminar un requisito del reporte de conferencia que la persona le diera al FBI el nombre del abogado al que se le consulto acerca de una carta de

seguridad nacional. Estas citaciones las extiende una institución, no un juez, para obtener récords financieros y electrónicos.

Esa obligación no existe en la ley, dijeron los senadores. Adujeron que ese requisito, de no eliminarse, hubiera tenido consecuencias negativas en el derecho de una persona de buscar asesoría legal.

Bibliotecas

- Se aclara que las bibliotecas no estarán sujetas a revelar información acerca de las personas que usan sus servicios.

Los servicios tradicionales de una biblioteca comprenden dar acceso a libros impresos y en formatos digitales; y también brindar acceso al Internet.

Las personas interesadas pueden encontrar un resumen de los cambios, en inglés, aquí: [here](#). Y una lista de lo que se ganó en el proceso de renovación de la ley, aquí: [here](#).

NOTA: Para tener acceso a este comunicado en inglés, siga el siguiente enlace: <http://craig.senate.gov/releases/pr020906b.htm>.